

viernes, 14 de febrero de 2020

Sres.

Superintendencia del Mercado de Valores

Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Convocatoria de Junta de Accionistas / Asamblea de Obligacionistas

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : ELECTRO DUNAS S.A.A.

Convocatoria para : Junta de Accionistas General

Fecha de acuerdo de Convocatoria : 13/02/2020

Órgano que convoca : Sesión de Directorio

Citaciones :

- 1° 31/03/2020 CARRETERA PANAMERICANA SUR KM. 300.5 - LA ANGOSTURA - ICA 03:00 P.M.
- 2° 06/04/2020 CARRETERA PANAMERICANA SUR KM. 300.5 - LA ANGOSTURA - ICA 03:00 P.M.

Descripción Hecho de Importancia : CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ELECTRO DUNAS S.A.A.

Observaciones : En la sesión de Directorio de Electro Dunas S.A.A. de fecha 13 de febrero 2020, se acordó que la "Designación de los Auditores Externos para el Ejercicio 2020 o Delegación de dicha facultad al Directorio", sería objeto de dos convocatorias distintas, una dentro de la Junta General Obligatoria Anual y otra posterior, esta última a fin de que se pueda adoptar un acuerdo en caso ello no ocurriese en la Junta General Obligatoria Anual.

Agenda :

- Designación de los Auditores Externos para el Ejercicio 2020 o Delegación de dicha facultad al Directorio.
- Otorgamiento de Poderes para formalización de Acuerdos

Cordialmente,

ROXANA MARIBEL PALOMINO BRIONES

REPRESENTANTE BURSATIL

ELECTRO DUNAS S.A.A.